

CLUB DE FUNDADORES COLOMBIA  
CARTA DE INTENCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Número de cuenta: \_\_\_\_\_

Pierna Calificada 1: \_\_\_\_\_

Pierna Calificada 2: \_\_\_\_\_

Pierna Calificada 3: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Al firmar este documento estoy declarando mi intención de procurar una posición en el Club de Fundadores Colombia. Al hacerlo, acuerdo adherirme a todas las calificaciones establecidas en la Carta de Intención del Club de Fundadores Colombia. Cualquier violación a estas calificaciones podría poner en riesgo mi habilidad de calificar para una de las posiciones en el Club de Fundadores Colombia. Me mantendré en comunicación estrecha con mi Gerente de Cuentas a medida que me acerque a la calificación.

Calificaciones del Club de Fundadores Colombia

1. Esta oportunidad está abierta para todos los Vendedores Independientes de dōTERRA:
  - a. Los Fundadores pueden vivir en cualquier país, seleccionar cualquier idioma como su idioma preferido, e inscribirse en cualquier momento.
  - b. La cuenta del Vendedor Independiente debe estar en buen estado con la compañía. Este punto se refiere a ser respetuoso y estar sujeto a las políticas de dōTERRA.
  
2. Los Fundadores tienen que tener el rango de Oro con tres líneas Premier personalmente inscritas y un total de 5000 VP de volumen de ventas en cada línea.

Requisitos de cada línea Premier:

  - a. Debe tener en Colombia 3 piernas inscritas personalmente y ser su patrocinador de inscripción (Enroller). La cabeza de cada pierna debe vivir en Colombia.
  - b. Cada pierna debe tener un volumen de organización de 5,000 VP y mantener el rango mínimo de Premier.
  - c. El 90% del volumen de venta de cada pierna debe estar en Colombia.

3. Meses de calificación para el Club de Fundadores Colombia:

a. Este requisito se debe cumplir cada año.

b. Durante el primer año de calificación del Vendedor aspirante, los primeros 3 meses de calificación deben ser de forma consecutiva.

- Estos 3 meses se consideran como meses de precalificación.

c. Lograr el rango de Oro (3 piernas Premier y volumen) 10 de los 12 meses de un año calendario y continuar manteniendo el rango de allí en adelante.

d. En años futuros, el rango requerido para permanecer en el Club de Fundadores Colombia posiblemente aumentará a Platino y con el tiempo a Diamante.

4. Hay 25 posiciones disponibles

a. Toda persona que quiera una posición en el Club de Fundadores Colombia tiene que firmar una Carta de Intención para poder procurar dicha posición y acordar adherirse estrictamente a las calificaciones y reglas.

b. Las posiciones serán adjudicadas a los primeros 25 Vendedores Independientes que cumplan exitosamente los requisitos, pasen las auditorías y hayan entregado una Carta de Intención firmada.